

Términos y Condiciones - Tarjeta de Crédito (“Personal”)

A continuación, encontrarás los términos y condiciones (en lo sucesivo, “Términos y Condiciones”), que constituyen el acuerdo contractual entre Pier 5, S.A. de C.V. (la “Compañía”), y el Cliente, para el uso del presente producto.

Revisa los siguientes Términos y Condiciones para Tarjeta de Crédito Personal. Al aceptarlos, o al acceder o utilizar el producto, se considera que ha leído, entendido y aceptado completamente el contenido de estos Términos y Condiciones.

Estos Términos aplican al uso del producto Personal disponible en el dominio www.arqfinance.com, que se incluye en la Plataforma, relacionado con el presente producto.

La Compañía es una sociedad constituida conforme las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (“México”), con domicilio en Darwin 74, Interior 301, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, México, y con domicilio electrónico en la dirección help.mx@arqfinance.com, o mediante el uso del *chat* en a través de la Plataforma, en un horario de atención de 9:00 a 17:00 horas (GMT-6 / Ciudad de México), de lunes a viernes.

Para conocer el tratamiento que damos a los datos personales, los derechos sobre éstos, y sobre el uso de nuestras cookies, te invitamos a conocer nuestro Aviso de Privacidad, disponible en la Plataforma.

1. Definiciones

Los términos con mayúscula inicial tendrán la definición que a continuación se les atribuye:

- | | |
|---------------------------------|---|
| “ <u>Aviso de Privacidad</u> ”: | La política de privacidad, disponible en la Plataforma. |
| “ <u>Carátula</u> ”: | Documento adjunto al presente que permite identificar, las características de la Línea de Crédito. |
| “ <u>CAT</u> ”: | Costo anual total de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de |

los costos y gastos inherentes al Línea de Crédito, contenido en la Carátula.

- “Cliente”: Cualquier persona física que se vincule mediante los presentes Términos y Condiciones con la Compañía, y obtenga una Línea de Crédito ligada a una Tarjeta.
- “Comisiones”: Cargos y costos que la Compañía cobrará al Cliente en términos de los presentes Términos y Condiciones; identificados en la Carátula.
- “Condiciones de Disposición”: Aquellas condiciones que el Cliente debe cumplir para poder realizar Disposición sobre la Línea de Crédito le sea otorgada por la Compañía.
- “Cuenta de la Compañía”: La cuenta o *wallet* aperturada por la Compañía en favor del Cliente, al amparo de los presentes Términos y Condiciones, y los Términos y Condiciones - Plataforma “Personal”, disponibles en la Plataforma.
- “Día Hábil”: Cualquier día del año, excepto aquellos señalados como inhábiles por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- “Disposición”: Acto por el cual el Cliente dispone de la parte o la totalidad del monto de la Línea de Crédito, según el Activo Digital que se trate.
- “Estado de Cuenta”: Documento emitido por la Compañía, puesto a disposición del Cliente gratuitamente, correspondiente a la relación sobre los productos contratados, los movimientos realizados, y las características de aquellos, en términos del numeral 13 de los presentes Términos y Condiciones.
- “La Compañía”: Pier 5, S.A. de C.V.
- “Fecha Límite de Pago”: El día octavo natural siguiente al que el Cliente realice la disposición de la Línea de Crédito, o el Día Hábil inmediato siguiente.

- “Línea de Crédito”: La Línea de Crédito en cuenta corriente otorgado en términos de los presentes Términos y Condiciones por el monto identificado en la Carátula.
- “México”: Estados Unidos Mexicanos.
- “Partes”: La Compañía y el Cliente, conjuntamente.
- “Plataforma”: El sitio web www.arqfinance.com, sus subdominios, la aplicación para dispositivos móviles, y todas aquellas páginas web y plataformas presentes o futuras cuyo titular sea La Compañía.
- “PROFECO”: Procuraduría Federal del Consumidor.
- “SIC”: Sociedad de Información Crediticia en términos de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.
- “Términos y Condiciones”: Los presentes términos y condiciones, disponibles en la Plataforma.
- “Términos y Condiciones - Plataforma Personal”: Los términos y condiciones referentes a la Plataforma, que rigen la contratación general con personas físicas, disponibles en la Plataforma.
- “Tarjeta”: Medio de disposición físico o digital emitido por la Compañía en favor del Cliente, utilizado para disponer de la Línea de Crédito.
- La Tarjeta es personal e intransferible, de uso en México o en el extranjero. Las Tarjetas se emiten con factores que permiten almacenar y procesar información para verificar los movimientos realizados por el Cliente.
- “Tarjeta Adicional”: Cualquier Tarjeta que el Cliente solicite en favor de terceros autorizados por éste.
- “Tasa de Interés”: Aquella expresada en términos de la Carátula, fija, y correspondiente a los intereses que debe pagar el Cliente

por el la Línea de Crédito. Ésta podrá ser ordinaria o moratoria, según corresponda.

“Dólares Digitales”:

Activo digital que el Cliente adquiere y mantiene a través de la Compañía conforme a los términos y condiciones correspondientes, cuyo valor se encuentra lastrado en dólares estadounidenses.

“Euros Digitales”:

Activo digital que el Cliente adquiere y mantiene a través de La Compañía conforme a los términos y condiciones correspondientes, cuyo valor se encuentra lastrado en euros.

2. Objeto: Línea de Crédito

El Cliente acepta y reconoce que, mediante la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, el Cliente contrata de la Compañía la Línea de Crédito, por lo que la Compañía pone a disposición del Cliente las cantidades señaladas en la Carátula.

El monto de la Línea de Crédito se otorga sin perjuicio de cualquier otro instrumento celebrado previamente con el Cliente. El monto de la Línea de Crédito no incluye ni comprende intereses, Comisiones, ni ningún otro concepto.

El Cliente se obliga a pagar el principal; los intereses causados; las Comisiones; y los demás conceptos que correspondan.

El Cliente acepta y reconoce que cualquier monto de la Línea de Crédito que reciba, lo hace a su solicitud y entera satisfacción, a través de una o más Disposiciones, mismas que serán a la vista.

El monto del Línea de Crédito se otorga sin perjuicio de cualquier otro instrumento celebrado con el Cliente. El monto de la Línea de Crédito no incluye ni comprende intereses, Comisiones, ni ningún otro concepto. En todo caso, será variable y podrá ser aumentado o disminuido conforme a los Dólares Digitales, o bien, de los Euros Digitales, según corresponda, con los que el Cliente cuente en su Cuenta de la Compañía.

El Cliente reconoce que, habiendo realizado una Disposición, la Línea de Crédito se verá reducida en su monto disponible, hasta en tanto y en cuanto el Cliente no reintegre el mismo mediante el pago en la Fecha Límite de Pago o aquella en que realice el pago, sin perjuicio de lo establecido en el presente.

La Línea de Crédito estará garantizada y referida contra el número de UDSC, o bien, de los Euros Digitales, según corresponda, que el Cliente mantenga en su Cuenta de la Compañía. En caso que no existan Dólares Digitales, o bien, Euros Digitales, según corresponda, en la Cuenta de la Compañía, el Cliente no podrá realizar Disposición.

3. Disposición y medios

El Cliente se obliga a cumplir con las Condiciones de Disposición. Para estos efectos, el Cliente deberá:

- a. Haber entregado y facilitado a la Compañía toda la documentación necesaria para la celebración del presente, atendiendo asimismo a los requisitos establecidos en ley.
- b. Contar con un historial crediticio aceptable conforme al criterio de la Compañía, presentando la documentación financiera necesaria.
- c. Mantener en su Cuenta de la Compañía la cantidad de Dólares Digitales, o bien, de los Euros Digitales, según corresponda, de conformidad con el monto de la Línea de Crédito.
- d. Haber pagado las Comisiones correspondientes, y estar al corriente con los pagos en la Fecha Límite de Pago que corresponda.

Cumplidas los anteriores requisitos, el Cliente podrá instruir Disposición por cualquiera medio habilitado y utilizando la Tarjeta.

En caso que el Cliente instruya de manera incondicional e irrevocable a la Compañía para que conserve en garantía la cantidad de Dólares Digitales, o bien, de los Euros Digitales, según corresponda, equivalentes a los montos dispuestos de la Línea de Crédito, el Cliente no podrá hacer Disposición de los mismos y hasta por tales montos.

Como medio de disposición, la Compañía entregará al Cliente una Tarjeta física desactivada. Será obligación del Cliente, de requerir, realizar su activación y cambio de

NIP mediante la Plataforma.

La Tarjeta contendrá los dígitos de identificación única, la fecha de vencimiento, el titular de marca y el código de seguridad, entre otros, así como un circuito integrado o chip que, en conjunto con el NIP, constituyen dos factores de autenticación independientes, que permitirán a la Compañía identificar de manera única e inequívoca al Cliente.

Cualquier operación realizada con la Tarjeta, salvo por un reclamo por robo o extravío, será directamente atribuible y se presumirá hecha por el Cliente.

Para la realización de transacciones con la Tarjeta en terminales punto de venta y en cajeros automáticos, el Cliente deberá usar su NIP.

En caso de que el NIP sea ingresado tres veces de forma incorrecta, por seguridad, la Tarjeta será bloqueada y será necesario reponerla.

El Cliente podrá congelar/cancelar su Tarjeta a través de la Plataforma cuando así lo desee, quedando inhabilitada hasta en tanto exista instrucción expresa del Cliente que indique lo contrario.

4. Intereses

El Cliente se obliga a pagar a la Compañía los intereses que se causen con motivo de la celebración del presente, calculados sobre la Línea de Crédito.

La Disposición de la Línea de Crédito no causará intereses ordinarios.

En caso de mora en el cumplimiento de sus obligaciones, el Cliente se obliga a pagar a la Compañía, y a razón de la Tasa de Interés moratoria, los intereses moratorios que se causen con motivo de la celebración del presente, calculados sobre los saldos insolutos en los porcentajes establecidos en la Carátula.

Los intereses moratorios se causarán, sin perjuicio de cualesquiera otras consecuencias que se actualicen por el incumplimiento del Cliente en los pagos.

Los intereses moratorios se calcularán dividiendo la tasa moratoria entre 360 (trescientos sesenta) y se multiplicará por los días transcurridos en estado de incumplimiento.

5. Comisiones

El Cliente se obliga a cubrir, en tiempo y forma, los montos que correspondan a las Comisiones que se señalan en la Carátula, por la celebración y cumplimiento del presente.

Las Comisiones a cubrirse se causarán únicamente por los conceptos que aparecen en la Carátula y guardarán, salvo reestructuración o modificación del presente, sus características. Las Comisiones únicamente se cobrarán contra su actualización por acto, evento o hecho, según corresponda, y sin duplicarse.

Las Comisiones actualizadas, se cubrirán a más tardar el mismo día de su actualización; en caso de ser inhábil, al Día Hábil inmediato siguiente de su actualización.

En todo caso, la Compañía expedirá los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), es decir, las facturas electrónicas relativas a los ingresos que correspondan, así como por los reembolsos, descuentos, o bonificaciones que se apliquen sobre estos, según los Términos y Condiciones de la plataforma.

6. Lugar y forma de pago

Todos los abonos en Dólares Digitales, o bien, de los Euros Digitales, según corresponda, a la Cuenta de la Compañía serán realizados por el Cliente en aras de reintegrar su Línea de Crédito.

Cualquier pago realizado, indistintamente del monto, medio, lugar y demás circunstancias, se entenderá hecho y recibido en la Ciudad de México.

7. Pagos anticipados y adelantados

El Cliente podrá realizar pagos anticipados o adelantados sin penalización o actualización de algún otro concepto, siempre y cuando se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones bajo el presente, o cualquier reestructura o modificación al mismo.

El pago anticipado o adelantado se aplicará directamente al saldo insoluto y reintegración de la Línea de Crédito.

Nunca tendrán como efecto condonación o reducción alguna, por ningún concepto, de los

intereses, Comisiones o cualquiera otro concepto causado o por causarse.

Realizado el pago anticipado o adelantado, La Compañía enviará al Cliente el comprobante de pago correspondiente.

El Cliente podrá solicitar a la Compañía el monto de su Línea de Crédito y la Compañía deberá enviarla dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes contados a partir de su solicitud, o la entregará junto con el Estado de Cuenta correspondiente conforme al numeral 13 del presente.

En caso de que el Cliente realice pago anticipado, la Compañía realizará el ajuste del monto a los pagos pendientes por realizar.

En caso de que el Cliente realice pago adelantado, la Compañía lo aplicará a los pagos por cubrir, quedando pendientes los saldos que no se cubran en su totalidad, sin otro efecto que el presente.

8. Gastos e impuestos

El Cliente se obliga a cubrir todos los gastos en los que incurra la Compañía por motivos de cobranza judicial o extrajudicial de sus obligaciones; incluyendo, sin limitar, honorarios, gastos y costas judiciales, asesorías, diligencias, entre otros.

Los anteriores serán exigibles a partir del día inmediato siguiente a su erogación, y causarán intereses moratorios por su falta de pago.

El Cliente se obliga a cubrir todos los impuestos, derechos y demás contribuciones que se causen con motivo de la celebración y el cumplimiento del presente; incluyendo cualesquiera tipo de sanciones, intereses, multas, recargos y en general adeudos fiscales causados. Es decir, la carga fiscal del presente será a cargo del Cliente.

En caso de que, conforme a la normativa fiscal aplicable, la Compañía deba retener y enterar impuestos, la Compañía lo hará, haciéndolo del conocimiento del Cliente.

9. Aplicación de pagos

Los pagos se entenderán y aplicarán, de conformidad con el siguiente orden:

- a. Gastos de cobranza judicial o extrajudicial;
- b. Penas convencionales;
- c. Comisiones;
- d. Intereses moratorios;
- e. Intereses ordinarios; y
- f. Principal.

El orden de aplicación señalado será obligatorio e irrenunciable.

10. Denuncia o restricción

Las Partes acuerdan y reconocen que la Compañía tendrá y podrá ejercer, en cualquier momento, las facultades siguientes:

- a. Denuncia de la Línea del Línea de Crédito.
- b. Restricción del importe de la Línea de Crédito.

En caso de que la Compañía ejercite cualquiera de las anteriores, el Línea de Crédito se entenderá extinguido en la parte que no se hubiere dispuesto. Lo anterior no eximirá al Cliente de cubrir cualesquiera conceptos que estuvieren pendientes previo a el ejercicio del derecho de la Compañía, ni aquellos que se causen con posterioridad.

La notificación del ejercicio de cualquiera de éstos se realizará por cualquier medio habilitado para notificaciones en términos del presente.

11. Terminación y vencimiento anticipado

En cualquier momento, y sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, el Cliente podrá dar por terminado el presente mediante notificación a la Compañía por cualesquier medios habilitados al efecto.

Salvo que existan saldos pendientes por cubrir, el presente se dará por terminado al Día Hábil inmediato siguiente al de la solicitud del Cliente.

El incumplimiento del presente por parte del Cliente dará, sin perjuicio de las demás

consecuencias a actualizarse, lugar a su vencimiento anticipado cuando el Cliente:

- a. Incumpla con el pago de cualesquiera conceptos en una Fecha Límite de Pago.
- b. Incurra en falsedad respecto de cualquier declaración, documento o cualquiera otra derivada del presente.
- c. Evite, interrumpa o de cualquier manera estorbe las instrucciones para garantizar la Línea de Crédito con Dólares Digitales, o bien, de los Euros Digitales, según corresponda.
- d. Caiga, indistintamente de las causas, en estado de insolvencia, quiebra, concurso, o cualesquiera otros análogos.
- e. Genere una mala publicidad, fama o reputación de la Compañía a través de cualesquiera medios.
- f. Cause o pretenda causar, indistintamente del medio, cualquier especie de daño, perjuicio, malestar, injuria o análogas a la Compañía, sus directivos, consejeros, asesores, empleados, proveedores y/o terceros relacionados.
- g. La garantía mediante la cual se respalda o protege el valor del Línea de Crédito se vuelva insuficiente de cualquier forma legal, financiera, contable, económica u otras; o varíe su forma, monto o exigibilidad; o deje de existir; entre otras causales similares.

En caso de actualizarse una causal, la Compañía podrá decretar el vencimiento anticipado del presente. Para éstos efectos, deberá notificar al Cliente por cualquier medio habilitado para notificaciones en términos del presente, haciendo de su conocimiento: (i) la(s) causal(es) invocada(s); (ii) el desglose del monto total de su adeudo; y (iii) su derecho de replicar dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles inmediatos siguientes a la notificación y la correlativa obligación de, en caso de no solucionar el conflicto, pagar dentro de los 10 (diez) Días Hábiles inmediatos siguientes contados a partir de la terminación del plazo para replicar.

Una vez notificado, el Cliente podrá replicar dentro del plazo mencionado en el párrafo inmediato anterior, pudiendo (i) señalar la manera en que pagará su adeudo; (ii) corregir por única ocasión la(s) causal(es); o (iii) negociar lo que al derecho de las Partes convengan.

Habiendo transcurridos 15 (quince) Días Hábiles contados a partir de la notificación realizada por la Compañía sin acuerdo entre las Partes, se hará exigible el cobro de la totalidad del monto adeudado por el Cliente, por todos los conceptos actualizados en términos del presente.

12. Portal y medios electrónicos

Para comodidad de las Partes, así como la gestión del cumplimiento de los Términos y Condiciones, la Compañía cuenta con el portal y medios electrónicos ubicados en la Plataforma.

El uso de la Plataforma se regirá conforme a los Términos y Condiciones Personal vigentes que la Compañía expida para tales efectos; el Cliente está de acuerdo con los mismos y reconoce que podrán ser modificados, adicionados o sustituidos por la Compañía de momento a momento.

Asimismo, el Cliente manifiesta su conformidad con el tratamiento de sus datos personales en términos del Aviso de Privacidad disponible en la Plataforma, mismo que podrá ser modificado, adicionado o sustituido por la Compañía de momento a momento.

El Cliente autoriza expresamente para que, en todo lo que no se oponga al cumplimiento de la legislación aplicable, la Compañía gestione la Línea de Crédito a través de la Plataforma.

El Cliente acepta y reconoce que, para la manifestación de su voluntad a través de la Plataforma, podrá utilizar su firma electrónica.

El Cliente reconoce y acepta que será el único responsable de las acciones u omisiones que permita dentro de la Plataforma, por lo que reconoce todo hecho, solicitud, revisión, aprobación y en general movimiento generado dentro de la Plataforma como propio, liberando a La Compañía de cualquier uso no permitido o indebido, pues es este primero quien controla y gestiona sus claves en la Plataforma.

Cualquier mensaje de datos creado, generado, transmitido, modificado o suprimido dentro de la Plataforma se tendrá por recibido desde el momento de su recepción comprobable en la Plataforma, misma que no podrá negarse o desconocerse.

En caso de errores, fallas o faltas técnicas de la Plataforma, las Partes podrán gestionar sus mensajes de datos por cualquier otro medio identificado entre las Partes, siempre con apego a las reglas anteriormente enunciadas.

13. Estados de cuenta

La Compañía se obliga a poner a disposición del Cliente, con una periodicidad mensual, o previa solicitud del Cliente y dentro de los 10 (diez) Días Hábiles posteriores a la solicitud o fecha correspondiente, los Estados de Cuenta.

Los Estados de Cuenta se entregarán a través de:

- a. La Plataforma; o
- b. Los medios electrónicos señalados para notificaciones por el Cliente.

En caso de que el Cliente no desee consultar sus Estados de Cuenta a través de la Plataforma, deberá hacerlo del conocimiento de la Compañía y su Estado de Cuenta será enviado en términos del segundo supuesto.

El Cliente podrá consultar sus saldos, transacciones y movimientos a través de la Plataforma o mediante consulta por medio de correo electrónico.

14. Información crediticia

Mediante la firma del presente, el Cliente autoriza expresamente a la Compañía para llevar a cabo intercambios de información permitidos por ley, con y frente a cualquier SIC, mientras exista una relación con la Compañía.

La autorización incluye, sin limitar, la realización de investigaciones, consultas, avisos, reportes y otros que correspondan a las SIC, mismos cuya naturaleza y alcance conocen.

El Cliente acepta que cualquier costo o cargo que se genere por movimientos de aquellos frente a una SIC, será hecho de su conocimiento y cubierto por éstos.

15. Unidad de atención a clientes

Para la atención de usuarios, la Compañía cuenta con un área de atención a clientes cuyos datos de contacto aparecen a continuación:

Dirección: Darwin 74, Interior 301, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.

11590, Ciudad de México, México

Correo electrónico: help.mx@arqfinance.com

Portal de internet: El ubicado en la Plataforma

Horario de atención: Lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, (GMT-6 /Ciudad de México).

Para atención frente a la autoridad, la Compañía pone a disposición los datos de atención de la PROFECO:

Dirección: José Vasconcelos 208, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, México

Correo electrónico: dudasportal@profeco.gob.mx

Número telefónico: 55 5625 6700

Portal de internet: <https://www.gob.mx/profeco>

16. Aclaraciones, reclamaciones y consultas

En caso de desacuerdo o inconformidad con respecto a la actividad de la Compañía, se les invita a iniciar cualquiera de los siguientes medios para resolución:

- a. **Aclaraciones:** Cuando no esté de acuerdo con alguno de los movimientos aparecidos en Estados de Cuenta o en la Plataforma, podrá presentar solicitud dentro de los 90 (noventa) días naturales siguientes contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación o servicio.

El Cliente tendrá derecho a no realizar el pago de la operación o servicio cuya aclaración requiere.

Recibida la solicitud, la Compañía contará con un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales para entregar el dictamen correspondiente, junto con la evidencia de su emisión. En caso de tratarse de operaciones realizadas en el extranjero, el plazo podrá ser de hasta 180 (ciento ochenta) días naturales.

Habiendo resuelto, la Compañía pondrá a disposición del Cliente el expediente completo generado con motivo de la solicitud durante 45 (cuarenta y cinco) días naturales, a través de su unidad de atención a clientes y en sus oficinas.

- b. **Consultas y Reclamaciones:** Cuando exista duda o posible conflicto resultante de operaciones o servicios contratados o por contratar con la Compañía, podrá presentar solicitud.

Recibida la solicitud, la Compañía contará con un plazo de 30 (treinta) Días Hábiles para resolver lo que corresponda.

Habiendo resuelto, la Compañía comunicará, dentro del término mencionado con anterioridad, el resultado de la consulta a través de su unidad de atención a clientes y la pondrá a disposición en sus oficinas.

Cualquier movimiento generado por las instancias anteriormente anunciadas, será atendida, gestionada y puesta a disposición del Cliente a través de su unidad de atención a clientes.

Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente tendrá, en todo momento, derecho de acudir frente a la PROFECO para asesoría y tramitación de cualquiera de aquellas o bien para instar en contra de La Compañía , de resultar procedente.

17. Conflictos por incumplimiento

El Cliente se obliga a sacar en paz y a salvo a la Compañía por cualquier controversia derivada del cumplimiento e incluso del incumplimiento del presente, siempre que no exista dolo o culpa inexcusable de la Compañía.

18. Robo o extravío de la Tarjeta

El Cliente tendrá la obligación de reportar a la Compañía, por cualesquiera medios y a la brevedad posible, sobre el robo o extravío de cualquier Tarjeta, liberando a la Compañía entonces de cualquier responsabilidad.

A partir de la recepción del aviso, la Compañía bloqueará y dejará sin efectos -por lo que no aceptará transacción alguna- con el uso de la Tarjeta reportada, hasta en tanto sea repuesta.

19. Notificaciones

Todas las notificaciones, requerimientos, aprobaciones, avisos o cualesquiera otras

comunicaciones requeridas o necesarias de conformidad con el presente, o en términos de la ley, serán hechas por escrito, en idioma español, por canales oficiales autorizados por la Compañía o con la firma del representante que pueda otorgarlas, y deberán ser originales.

Las comunicaciones practicadas en cualquiera de los domicilios indicados, a correspondencia, por cada una de las Partes, incluyendo para estos efectos la Plataforma, se entenderán como válidamente hechas y/o practicadas.

Las comunicaciones (i) personales surtirán sus efectos el mismo día de su realización; (ii) por medios electrónicos surtirán sus efectos al día inmediato siguiente de su entrega. Las practicadas por medios electrónicos se entenderán y tendrán por recibidas el mismo día de su envío, siempre que la dirección de recepción corresponda a su destinatario.

Cada una de las Partes, en caso de contar con un dominio electrónico, podrá practicar notificaciones desde cualquiera de sus direcciones electrónicas, siempre que correspondan al dominio de aquellas.

En caso de cambio de domicilio, la Parte correspondiente deberá hacerlo del conocimiento de las demás Partes dentro de los siguientes 5 (cinco) Días Hábiles contados a partir del cambio o bien cuando lo determine; sin embargo, al haber transcurrido el plazo anteriormente señalado sin el aviso correspondiente, cualquier notificación realizada en los domicilios que hubieren señalado se tendrá por hecha. Lo anterior con independencia del incumplimiento que, en su caso, se actualice.

20. Vigencia

El presente guardará su vigencia desde su firma y hasta su terminación, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que quedarán pendientes de cumplir.

El Cliente podrá, sin responsabilidad, cancelar el presente dentro de los 10 (diez) Días Hábiles inmediatos siguientes de su celebración y sin posibilidad de la Compañía de cobrar o retener concepto alguno. Ésto resultará aplicable siempre y cuando el Cliente no hubiere realizado Disposición de la Línea de Crédito.

Terminado el presente, la Compañía procederá a cancelar los medios de disposición del Cliente.

21. Cesión

El presente no podrá ser cedido por el Cliente sin el consentimiento previo y por escrito de la Compañía.

El presente podrá ser cedido por la Compañía en favor de terceros, sin necesidad de consentimiento del Cliente.

22. Modificaciones

La Compañía podrá realizar modificaciones al presente en cualquier momento, previo aviso al Cliente con al menos 30 (treinta) días naturales de anticipación a la fecha en que la modificación entre en vigor.

El aviso correspondiente podrá otorgarse de manera genérica a través de la Plataforma, o de manera masiva a través de comunicaciones en los medios de la Compañía con copia al Cliente.

El Cliente podrá, durante el período enunciado en el primer párrafo del presente numeral, solicitar la terminación anticipada del presente sin responsabilidad para éste, bajo las condiciones establecidas originalmente pactadas y cumpliendo con las obligaciones a su cargo.

Habiendo transcurrido el plazo en mención sin respuesta del Cliente, se entenderá que el cambio fue consentido por éste.

23. Interpretación

La falta de ejercicio de uno o más derechos frente a un incumplimiento no implica renuncia, quita o remisión de los mismos ni sus garantías, ni podrá interpretarse en perjuicio de la Parte que haya dejado de ejercerlos.

El presente, incluyendo cualquier documento derivado del mismo y que esté a cargo de las Partes, constituye el acuerdo total entre las Partes relacionado con el objeto del mismo. Por tal motivo, sustituirá y dejará sin ningún valor cualesquiera otros contratos, convenios, compromisos, negociaciones y discusiones, sean éstas orales o escritas, entre las Partes.

Los títulos de las cláusulas del presente se han insertado únicamente para facilidad en su referencia, por lo que no afectan el significado o interpretación del presente.

Los términos definidos se entienden y guardan su significado con independencia de su referencia en singular o en plural.

Siempre que sea posible, las disposiciones del presente se interpretarán en una forma tal que asuma su validez de conformidad con las leyes aplicables. Sin embargo, en el supuesto de cualquier disposición del presente fuera inválida o prohibida de conformidad con las leyes aplicables, dicha disposición se considerará inválida sin que ello afecte o invalide el resto de las disposiciones contractuales contenidas en el presente, y se procurará su aplicación hasta el límite legal permitido, pues plasma la voluntad de las Partes.

En caso de invalidez total o parcial de una o varias disposiciones del presente, las Partes llevarán a cabo todas las acciones pertinentes y necesarias para sustituirlas por otras que se negocien conforme a la buena fe, y en un tiempo que permita el cumplimiento del, sin que esto resulte en una excusa suficiente para incumplirlo.

24. Declaraciones del Cliente

El Cliente acepta, declara y se compromete a:

- i. Que toda la información y documentación proporcionada, es auténtica, precisa, completa, veraz, vigente, actualizada, y que corresponde a la realidad.

El Cliente se obliga a actualizar su información, de manera inmediata, ante la ocurrencia de algún cambio en la misma o ante el advertimiento de algún error en la misma, para efectos que dicha información se mantenga con las características enunciadas.

- ii. Tener capacidad suficiente y, en caso de actuar en representación de terceras personas, estar debidamente facultado para contratar y sujetarse a los presentes Términos y Condiciones, así como para contratar nuestros servicios.
- iii. Aceptar que la adquisición de cualquiera de nuestros servicios, así como el de la Plataforma implica la aceptación, conocimiento, comprensión y sujeción a los

presentes Términos y Condiciones y los demás aplicables.

- iv. Que en la contratación de cualquiera de los servicios y en cualquier pago que realice, se obliga con recursos cuya procedencia conoce e identifica, y que los mismos provienen de fuente lícita, y que no se encuentra vinculado o relacionado con operaciones ilícitas o a personas involucradas con operaciones ilícitas.
- v. Contar con la capacidad técnica, financiera y los elementos materiales y humanos necesarios para cumplir con el presente.
- vi. A la fecha de la celebración del presente, no tiene conocimiento de un incumplimiento, controversia, litigio, o análogo pendiente o inminente, que le constituya un impedimento o le imposibilite el cumplimiento de sus obligaciones en los términos aquí contenidos.

Al ingresar a nuestra Plataforma, utilizar sus herramientas, funciones, servicios, registrarse como usuario, colaborar en ella de cualquier manera, o consultar cualquier texto, gráfico o video mediante cualquier equipo tecnológico, sea de cómputo, teléfono móvil, tableta o cualquier otro similar o análogo, y contratar en términos del presente, el Cliente confirma que ha leído, entendido y acepta, sin limitaciones, los presentes Términos y Condiciones. Si el Cliente no estuviere de acuerdo y en plena conformidad con estos Términos y Condición, los Términos y Condiciones Personal, el Aviso de Privacidad de la Compañía, o cualesquiera otros aplicables deberá abstenerse de acceder a la Plataforma y de utilizar cualquiera de nuestros servicios.

25. Misceláneos

Los presentes Términos y Condiciones se encontrarán siempre a disposición del Cliente en la Plataforma para su consulta.

Las estipulaciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones son obligatorias para sus partes. En el evento de producirse un conflicto entre los Términos y Condiciones Personal o aquellos necesarios para la contratación pretendida, y los presentes Términos y Condiciones, prevalecerán las primeras para las operaciones relacionadas con la Plataforma, y los presentes para la Línea de Crédito y la Tarjeta, procurando la mejor protección de los intereses del Cliente.

Los títulos de los presentes Términos y Condiciones se han insertado únicamente para facilidad en su referencia, por lo que no afectan el significado o interpretación de los presentes Términos y Condiciones.

Siempre que sea posible, las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones se interpretarán en una forma tal que asuma su validez de conformidad con las leyes aplicables.

Sin embargo, en el supuesto de cualquier disposición de los presentes Términos y Condiciones fuera inválida o prohibida de conformidad con las leyes aplicables, dicha disposición se considerará inválida sin que ello afecte o invalide el resto de las disposiciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones, y se procurará su aplicación hasta el límite legal permitido, dando prioridad a las interpretaciones que eviten perjuicio a La Compañía y eviten conflictos entre Clientes y los obliguen conforme a la buena fe.

El presente acuerdo, constituye el acuerdo total entre el Cliente y la Compañía. Lo anterior sin perjuicio de los demás documentos, acuerdos, términos y condiciones, entre otros que fueren necesarios.

26. Ley aplicable y jurisdicción

La Compañía controla y opera la Plataforma y todas sus actividades desde el territorio de México, y no garantiza que el contenido es apropiado o disponible para su uso en otras jurisdicciones.

Salvo que se rija conforme a términos y condiciones distintos de los presentes, si el Cliente tiene acceso a la Plataforma desde un lugar ubicado fuera del territorio de México, lo hace bajo su propio riesgo y es responsable del cumplimiento de las leyes aplicables en su jurisdicción, así como de aquellas aplicables en México.

Estos Términos y Condiciones y cualquier actividad relacionada con el uso de la Plataforma y los servicios están regidos por las leyes aplicables en la Ciudad de México, México, sin dar aplicación, salvo disposición legal especial aplicable sobre principios de conflicto entre leyes, a otros ordenamientos.

En caso de controversia o reclamación que surja de la interpretación de estos Términos y Condiciones o del uso y/o acceso a la Plataforma y los servicios, el Cliente acepta

someterse a la jurisdicción de los tribunales y jueces competentes con sede en la Ciudad de México, México, haciendo renuncia expresa de cualquier otro que se pudiese actualizar por razón de su fuero, nacionalidad, domicilio presente o futuro, o cualquiera otro que le pudiese corresponder.

[Espacio en blanco intencionalmente; continúa en página siguiente]

Nombre comercial	Arq Personal
Tipo de Crédito	En cuenta corriente
Costo Anual Total (CAT)	0% (cero por ciento por ciento), sin Impuesto al Valor Agregado, para fines informativos y de comparación

Términos y Condiciones (Tarjeta de Crédito)

Tasa de interés ordinaria	0% (cero por ciento) fijo, anual	Tasa de interés moratoria	35% (treinta y cinco por ciento) fijo, anual
Monto de Línea de Crédito	Variable		
Monto total a pagar	100% (cien por ciento) del monto dispuesto		
Plazo del Crédito	Indefinido	Fecha límite de pago	Al día siguiente a la Fecha de Corte
		Fecha de corte	Cada semana calendario
Comisiones relevantes			
Comisión	Tratándose de la Tarjeta “física”, por el envío dentro de México existe una comisión de \$4.99 dólares americanos o el equivalente en moneda nacional, según el tipo de cambio que fije el Banco de México en la fecha en que se realice el pago.	Periodicidad	No aplica
		Cantidad	No aplica
Advertencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplir las obligaciones puede generar intereses moratorios y conceptos por cobranza. 2. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. 		
Seguros	No aplica		
Garantías	Dólares Digitales, o bien, de EURCs, según corresponda		
Estado de Cuenta	<ul style="list-style-type: none"> _ Enviar a domicilio ubicado _ Enviar por correo electrónico <input checked="" type="checkbox"/> Consulta vía internet 		

Aclaraciones y reclamaciones	Unidad de atención a clientes		
	Domicilio:	Darwin 74, Interior 301, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, México	
	Teléfono:	No aplica	
	Correo electrónico:	help.mx@arqfinance.com	

Nombre comercial	Arq Personal		
Tipo de Crédito	En cuenta corriente		
Costo Anual Total (CAT)	0% (cero por ciento por ciento), sin Impuesto al Valor Agregado, para fines informativos y de comparación		
Tasa de interés ordinaria	0% (cero por ciento) fijo, anual	Tasa de interés moratoria	35% (treinta y cinco por ciento) fijo, anual
Monto de Línea de Crédito	Variable		
Monto total a pagar	100% (cien por ciento) del monto dispuesto		
Plazo del Crédito	Indefinido	Fecha límite de pago	Al día siguiente a la Fecha de Corte
		Fecha de corte	Cada semana calendario
Comisiones relevantes			
Comisión	Tratándose de la Tarjeta "física", por el envío dentro de México existe una comisión de \$4.99 dólares americanos o el equivalente en	Periodicidad	No aplica
		Cantidad	No aplica

	<p>moneda nacional, según el tipo de cambio que fije el Banco de México en la fecha en que se realice el pago.</p>		
<p>Advertencias</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplir las obligaciones puede generar intereses moratorios y conceptos por cobranza. 2. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. 		
	<p>Página de internet:</p>	<p>www.arqfinance.com</p>	
<p>Registro de Contratos de Adhesión: No aplica Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) Teléfono: 55 5625 6700 Página de internet: https://www.gob.mx/profeco</p>			

Última actualización: 30 de diciembre de 2024